





YA NO HAY RELIGIÓN



Sebastián González Pauget

# YA NO HAY RELIGIÓN



Primera edición: diciembre de 2025

© Comunicación y Publicaciones Caudal, S.L.  
© Sebastián González Pauget

ISBN: 979-13-87909-66-6  
ISBN digital: 979-13-87909-67-3  
Depósito legal: M-26030-2025

Editorial Adarve  
C/ Luis Vives 9  
28002 Madrid  
[editorial@editorial-adarve.com](mailto:editorial@editorial-adarve.com)  
[www.editorial-adarve.com](http://www.editorial-adarve.com)

Impreso en España

*A Alicia, por ser mi puerto seguro.  
A Camilla, por el orgullo de verla crecer.  
A Annie y Gustavo, por su ejemplo  
y por transmitirme el placer de leer y escribir.*



## CAPÍTULO 1

Apenas el juez Juan Miguel Castro entra en la oficina, mira con admiración la perfección que reina en ese cuarto. No hay una huella de polvo, nada que haga pensar en algo que esté fuera de su lugar. Además, sobre el escritorio, la taza de té verde a la piña deja entrever una columna de vapor sutil que sube hasta el techo acompañada por el delicioso perfume dulce del brebaje. El juez está seguro de que todo va a ser perfecto. El filtro tiene que estar precisamente dos minutos y medio en infusión, la temperatura del agua de 80 grados y la cantidad de té de dos cucharaditas.

Mientras se acomoda sobre la confortable silla detrás del gran escritorio, la señorita Ana María Domínguez golpea dos veces a la puerta con delicadez perfecta para no ser excesivamente brusca ni demasiado silenciosa. «¡Adelante!» profiere el hombre de ley con voz autoritaria pero gentil. La mujer, de unos treinta y cinco años, entra en la oficina y mientras deposita los fascículos que contienen los casos del día, pregunta si el té estaba bien y si el juez necesita o desea algo más. Como siempre, la respuesta del hombre de 60 años, cumplidos tres días antes, es cordial: «Todo perfecto, señorita Domínguez —a lo cual agrega—: ¿Alguna novedad importante?». La mujer contesta que no, todo está en orden y no hay ningún cambio. Espera un segundo para ver si el juez necesita algo más y luego se retira silenciosa y delicada en sus movimientos.

Juan Miguel Castro piensa que si en cada juzgado hubiese una réplica de la señorita Domínguez, todo sería más fácil. Es más, lamenta que su presencia en esta oficina, en este tribunal y en esta

ciudad, sea solo de una jornada cada dos semanas. Después de tanto tiempo sabe ya cuáles serán los problemas y contratiempos que encuentra puntualmente en cada juzgado diferente. Ya sabe quiénes son los secretarios desordenados con los que hay que verificar, siempre dos veces, que todo esté en orden; sabe ya dónde se cambia todo a última hora; dónde se equivocan siempre en hacerle el té, y cuáles son los defectos de cada una de las oficinas que ocupa durante una jornada cada 15 días. El único lugar donde funciona siempre todo de un modo correcto es el juzgado donde se encuentra en ese momento.

En treinta años de carrera ha visto como nada es siempre igual. Ha conocido muchísimos empleados públicos, ha tenido que relacionarse con un gran número de secretarios, y lo único que le molesta es tener que interactuar por primera vez con alguien nuevo. No se considera excesivamente maniático o exigente, pero le gusta que las cosas se hagan como dice él.

El juez anda perdido en esas consideraciones y recuerdos cuando otro par de golpes a la puerta lo hace regresar a la realidad. Mientras autoriza la entrada de la señorita Domínguez, se da cuenta de que ha leído solo los tres primeros fascículos, algo imperdonable considerando que solo en esta mañana tiene que emitir sentencias en doce casos.

«Discúlpeme, su señoría, quería solo señalarle que ya son las 9:25. Ya le preparé su toga. Si gusta, le ayudo a ponérsela». El tono de la señorita esconde siempre un pequeño temblor, seguramente atribuible al respeto y admiración que profesa hacia el juez. No solo ella tiene esta sensación, común a casi todos los que tienen la posibilidad de vivir experiencias junto al hombre de ley.

«Gracias, señorita Domínguez —contesta el juez Castro, aún no plenamente consciente de dónde se encuentra, y, levantándose, agrega: Sí, por favor, ayúdeme con la toga y lleve los fascículos al aula».

Mientras la señorita se aleja por el corredor interno que lleva al estrado del tribunal, el juez se cuestiona sobre el motivo de su

imperdonable distracción. Hay días que lo cansan mucho, pero no es el caso hoy. Es lunes y durante el fin de semana ha pasado todo el tiempo en casa, donde su mujer lo ha tratado como siempre, con una precisión ejemplar, la misma que lo llevó a pedirle matrimonio 36 años atrás. Además de la compañía de la esposa, durante el domingo, dos de sus hijos han pasado un buen tiempo junto a cuatro de sus cinco nietos. Al juez no lo cansan los gritos y el inevitable desorden provocado por los niños. Es más, ama tener esas inyecciones de energía que contrastan con el silencio, casi sacroso, que domina la grande casa donde vive.



## CAPÍTULO 2

Sentado detrás del estrado, Juan Miguel Castro sigue absorto en esa extraña sensación, tanto que no levanta la cabeza para estudiar las caras presentes frente a él, como normalmente hace. Ni siquiera lo hizo cuando, entrando en el tribunal, el agente policial de guardia anunció su llegada invitando a todos los presentes a levantarse. Es más, una vez sentado, el juez tardó unos cinco segundos en darse cuenta de que tenía que autorizar que todos los demás se acomodaran en sus asientos.

El silencio cortante, interrumpido solo por el crujir de alguna silla de madera cada vez que alguien trata de encontrar una mejor posición, obliga al juez a volver a esa realidad que conoce perfectamente. Solo en ese momento alza sus ojos grises para contemplar la heterogénea masa de personas que prácticamente llenan el tribunal. Hay abogados, hay parientes de las víctimas o de los acusados, periodistas, gendarmes y quién sabe qué más. Luego, por un segundo, posa su vista sobre la dactilógrafa, rígida en su espera de comenzar a transcribir todo lo que será dicho. No logra recordar su nombre, aunque lleva años viéndola. Con delicadeza, la señorita Domínguez desliza el primer fascículo hacia el lugar que ocupa el juez, como si quisiera ayudarlo a dar inicio al trabajo. Además de ellos dos, a la izquierda del juez está sentado otro secretario, Jorge Quiñones, quien, como siempre, irá llamando los distintos casos a examen durante esa mañana de lunes.

«Proceda, señor Quiñones», pronuncia el juez abriendo oficialmente la sesión de trabajo.

«Caso número 357/17 —comienza a pronunciar el secretario, usando la misma fórmula que se aplica cada vez. El juez se desconecta de lo que escucha y se concentra en el fascículo—. Al acusado, Bryan Torres, se le imputa la autoría material del asesinato de la propietaria de casa, la difunta señora Purificación de la Cruz. ¡Que pase el acusado!».

Dos agentes penitenciarios escoltan a un hombre joven y extremadamente delgado que mira aterrado al tribunal, sintiendo el peso de todas las miradas sobre sí. Los agentes hacen subir al hombre sobre la tarima distante un metro del juez y, solo cuando el acusado se posiciona completamente enfrente a quien decidirá su futuro, se alejan.

Esta vez el silencio es aún más notable, no se siente volar una mosca. Todos los ojos buscan congelar ese momento. El juez Juan Miguel Castro levanta su mirada y la fija con intensidad en los ojos del acusado. Durante quince segundos ese hombre parece ser esclavo total de esa mirada que tantos otros ojos ha visto.

«Inocente», irrumpió la voz del juez con gran solemnidad, rompiendo así esa especie de ritual colectivo.

Bryan Torres se echa a llorar dejándose caer, poseído por la emoción. Los agentes penitenciarios no saben si concentrarse sobre él o frenar la carrera de una mujer que corre a abrazar al hombre, seguramente su mujer o alguna hermana.

En el curso de la mañana, esa misma situación se repetirá otras once veces, con sentencias distintas. En concreto, siete condenas y cuatro absoluciones. Inapelables.

## CAPÍTULO 3

Mientras crecía, los padres de Juan Miguel, segundo entre cuatro hijos, notaban que algo lo diferenciaba con respecto a sus coetáneos. Lo notaban, pero no lograban explicar de qué se trataba. Juan Miguel era un niño silencioso, generalmente solitario, pero que no parecía vivir en su propio mundo. Es más, con sus ojos fijaba todo con una atención sorprendente para un niño de su edad.

La madre, llamada Norma Cienfuegos, tardó muy poco en entender que no podía contar mentiras, ni siquiera piadosas, a ese hijo. Apenas lo hacía, veía que una extraña sonrisa se dibujaba en los labios del niño, como queriendo decir que sabía que la madre estaba mintiendo. La misma sensación la tuvieron, de modo más tenue, las profesoras que acompañaron el camino de Juan Miguel en los primeros años escolares. Aunque el niño no hablaba más de lo necesario, generalmente solo para responder a las preguntas que le hacían, cada vez que algún compañero decía un despropósito o trataba de defenderse de alguna acusación hecha por otro niño, bastaba mirar la reacción de Juan Miguel para saber si había honestidad o no detrás de la actitud de quien hablaba.

Ya adolescente, el joven Juan Miguel Castro no entendía muy bien las dinámicas del mundo en que vivía. Continuamente escuchaba mentiras por parte de todos, de los amigos, de sus hermanos, a veces incluso por parte de sus padres, tíos o abuelos. Pero también en las situaciones cotidianas se extrañaba, y divertía, escuchando en las calles las conversaciones de los transeúntes, muchas veces con esas dosis de mentiras, tratando de esconder algo.

Juan Miguel nunca mentía. No lograba hacerlo. Le parecía natural explicar todo lo que vivía, aunque fueran cosas negativas. «Ya no podemos estar juntos —le dijo a su primera novia después de solo cuatro días, y cuando esta le pidió explicaciones sobre el porqué de su decisión, él no tuvo ningún problema en explicarlo—. Pensé que, además de linda, tú eras inteligente, pero me di cuenta que no es así».

Esta falta de filtros y excesiva honestidad asustaba a los padres, víctimas, ellos también, del modo de ser del hijo. Por ejemplo, cuando la madre preguntaba si la cena había estado rica, el único que no tenía problemas en decir lo que sentía era Juan Miguel. «La carne era dura» o «la pasta estaba demasiado cocida» o «faltaba sal» eran frases que resonaban muy seguido entre los muros de casa. Inútiles fueron los esfuerzos del padre en tratar de enseñarle al hijo que había un concepto llamado sensibilidad y que tenía que ver con el modo con el cual cada uno comunica, cambiando el registro según con quien se estaba interactuando. En la cabeza del joven una idea como esa era imposible. Por eso la preocupación de los padres los llevó a hablar con una psicóloga que se interesó por el caso del joven Castro.

Después de dos meses y de ocho sesiones, esos encuentros tuvieron dos consecuencias. Por parte de Juan Miguel, la sensación de haber aprendido aspectos fascinantes de cómo funciona la mente humana, aunque no la suya. Por parte de la psicóloga, la conclusión de que nada habría cambiado el modo de ser del paciente. Dijo a los padres que era probable que con el paso del tiempo esa actitud se iría suavizando, pero veía como algo imposible cambiarla completamente. Además, era una virtud importante que, si era usada en modo correcto, podría transformarse en una herramienta preciosa.

Los compañeros de Juan Miguel se dividían entre los que no comprendían ni aceptaban su modo de ser y quienes lo apreciaban porque sabían que esa honestidad era pura. De los del primer grupo, lo que menos soportaban era la actitud justiciera del compañero,

siempre listo a confesar lo que había visto o a identificar a quien había hecho trampa en un examen o destruido alguna cosa. Lo veían como un soplón, y los profesores se aprovechaban de esa característica, así que, cada vez que se presentaba un conflicto, era siempre Juan Miguel el primero en ser interrogado. En cambio, los que lo apreciaban habían entendido que, en un cierto modo, tenían que comportarse con la misma transparencia del amigo. Claro, no siempre era fácil, y, cuando alguien fallaba, era prácticamente imposible hacerle entender los motivos. Él no concebía ningún margen de error. De hecho, en su forma de ser era siempre así, preparado a confesar sus pecados, si de pecados se podía hablar.

Su recorrido escolar fue bastante tranquilo, pese a que una vez algunos de los ofendidos por su precisa honestidad habían tratado de cobrar alguna acusación con una paliza, pero siempre hubo alguien alrededor listo para dividirlos y disipar cualquier intento de agresión. Más pasaba el tiempo y eran más los que entendían que esa cualidad era incontrolable, que no tenía ninguna finalidad malvada y, por lo tanto, tenía que ser aceptada. Tanto fue así que, cuando Juan Miguel cumplió 16 años, recibió el apodo de «el juez».

